

Tras la aprobación –con el voto en contra del PSOE- del Informe sobre las implicaciones en el Estado del acuerdo fiscal suscrito entre PSC-PSOE y ERC

## Camps: “El PSOE apuesta por la bilateralidad y por poner en jaque la Constitución”

- El portavoz adjunto del GPP advierte que el acuerdo entre PSC-PSOE y ERC “no es la solución, es un paso atrás. En lugar de avanzar hacia un sistema más justo, nos lleva hacia la fragmentación, el privilegio y la desigualdad”
- Gerardo Camps denuncia que el acuerdo “pretende resolver las deficiencias financieras de Cataluña, pero a costa de comprometer la suficiencia de otras comunidades y del propio Estado”

### 02 de diciembre de 2024.-

- La Comisión General de CC.AA. aprueba –con el voto en contra del PSOE- el informe sobre las implicaciones económicas, fiscales, sociales y jurídico-políticas en el Estado autonómico del acuerdo suscrito entre los partidos PSC-PSOE y ERC de impulsar para Cataluña un sistema de financiación singular que avance hacia la plena soberanía fiscal.
- Tras la votación, el portavoz adjunto de los populares en el Senado, **Gerardo Camps**, manifiesta que la postura del PSOE es “una clara apuesta por la bilateralidad”, al tiempo que “pone en jaque la Constitución”. Así se expresa tras votarse el informe de la Comisión, donde han comparecido en las últimas semanas diferentes expertos que han avisado de las consecuencias del acuerdo.
- Según el senador valenciano el pacto revela “un peligroso mensaje: romper para avanzar, dividir para ganar y privilegiar para calmar”. Por ello, avisa que “estamos ante una propuesta que desafía los cimientos de nuestra convivencia y que juega con los principios de equidad y solidaridad como si fueran piezas de un tablero político”.
- En su opinión, “está en juego la cohesión de un país, la igualdad entre sus comunidades autónomas y la esperanza de millones de españoles

que confían en un sistema justo para todos. Si no actuamos con la debida firmeza las heridas serán irreparables”.

## **EL ACUERDO ENTRE PSOE Y ERC NO RESPETA LA CONSTITUCIÓN**

- En este punto de la intervención, Gerardo Camps recuerda que la Constitución de 1978 establece con “claridad” los principios de solidaridad, equidad y suficiencia financiera; algo que con este acuerdo “se pondrá en jaque”.
- “La bilateralidad sobre la que se edifica este acuerdo no respeta los principios básicos de nuestro sistema. No es legítimo que dos partes negocien a espaldas de los demás un modelo que afecta a todos, porque las singularidades de los territorios existen y deben ser atendidas, pero no mediante acuerdos bilaterales que erosionen la multilateralidad”, advierte.
- Así, pregunta por lo que pasa con las comunidades menos favorecidas, ya que este pacto “rompe” un principio fundamental: “en un Estado solidario, la mejora de uno no puede construirse sobre la pérdida de otro”.
- A continuación, el dirigente del PP recalca que este acuerdo “despedaza” la unidad de la Agencia Tributaria y es un paso previo “hacia el caos”.
- El portavoz adjunto del GPP denuncia que el acuerdo “pretende resolver las deficiencias financieras de Cataluña, pero a costa de comprometer la suficiencia de otras comunidades y del propio Estado”
- Antes de concluir, Gerardo Camps advierte que el acuerdo entre PSC-PSOE y ERC “no es la solución, es un paso atrás. En lugar de avanzar hacia un sistema más justo, nos lleva hacia la fragmentación, el privilegio y la desigualdad”.